14 Mentiras en la Historia Oficial del Perú

La revista DEBATE, volumen XVII, en su edición N° 84, septiembre-octubre de 1995, publicó un reportaje extenso con el título Mentiras en la Historia Oficial, con el objetivo de orientar, corregir y generar crítica sobre los diversos discursos de la historia de nuestro país que se impartieron desde el colegio, que más que equivocaciones, fueron intencionales por quienes están interesados en que el pueblo no conozca la historia tal como fue.

Texto extraído:

Los incas eran buenos y los españoles malos; nuestra historia antigua se divide en dos etapas: preínca e inca; los incas fueron 14; Cajamarca cayó porque los indios creyeron que los españoles eran dioses… ¿cuánto de verdad hay en esta y otras informaciones que recibimos en el colegio? La Revista DEBATE planteó estos tópicos a 14 especialistas en un intento de revisar prejuicios y estereotipos con el fin de fomentar la discusión y la crítica de la historia que aprendimos. La coordinación de este reportaje estuvo a cargo del joven historiador Eduardo Quintana

En el colegio enseñaron que…

1. *La organización del Tahuantinsuyo hizo posible una sociedad paradisíaca y feliz para todos los pobladores.*

Respuesta de María Rostowrovski

Falso. Se han elaborado muchas utopías sobre el inundo andino, y como ocurre con todas las utopías, no son verídicas. Los incas tuvieron grandes logros, yo admiro al mundo andino en general; pero es un hecho que había descontento. Entre las clases acomodadas de las macroetnias, porque con la dominación inca debían ceder sus mejores tierras al gobierno y al culto. Entre las clases populares también había descontento porque debían ir ya sea a la mita guerrera -que duraba años y de la que a veces no volvían-, o a otro tipo de mitimaes, con lo cual perdían su libertad. Además, los que se quedaban tenían doble trabajo porque estaban obligados a cumplir con el suyo pro pio y con el de los ausentes.

Es por esto que cuando aparecieron los españoles, los grandes señores locales se plegaron a ellos y los ayudaron en la conquista; y cuando se da la rebelión de Manco 11 como reacción andina a la invasión europea, nuevamente muchos señores de las macroetnias volvieron a apoyar a los españoles. No podían saber que vendrían más españoles y que iban a ser subyugados. Estos señores vieron en los conquistadores la oportunidad de sacudirse del dominio inca.

Ese apoyo masivo de las macroetnias que muchos peruanos desconocen, crea un sentimiento de inferioridad porque no se entiende cómo un pequeño grupo de españoles pudo desbaratar un imperio

Es necesario desechar esas grandes utopías y conocer los logros de los incas pero sin exagerarlos porque eran hombres de carne y hueso.

2. ¿Los incas fueron los grandes civilizadores del mundo andino?

Respuesta de Cristóbal Makowski H.

Falso. Esta concepción se refleja en la subdivisión del tiempo en los periodos inca y preínca, a pesar de que la arqueología andina ha demostrado lo absurdo de esta división. Lo preínca abarca más de 12 mil años de presencia humana en los Andes Centrales, de los cuales unos 3 mil corresponden a culturas agrícolas, conocedoras de la arquitectura monumental y de la cerámica; varias de ellas merecen el nombre de sociedades complejas. Lo inca representa el episodio final, que abarca sólo un siglo, en el cual se desarrolla un imperio cuyo centro era el Cusco y que se encontraba en la periferia de los polos tradicionales de desarrollo. Es más, en el norte del área centro- andina la dominación incaica duró incluso mucho menos.

Cada conquista implica contactos y algún grado de intercambios de experiencias. En el caso incaico los desplazamientos obligados de las élites locales hacia el Cusco y de mitimaes significaron el traslado de tradiciones, tecnología y costumbres de una región a la otra. La idiosincrasia impermeable de las expresiones materiales de la cultura incaica, se desprende del rol de símbolo del poder estatal que cumplían los artefactos y construcciones de que se componía. Los diseños incaicos fueron a menudo imitados en las provincias conquistadas, por ejemplo la cerámica y el tejido. Es de suponer que las influencias en el sentido contrario pudieron ser incluso más importantes, pero resultan mucho más difíciles de captar. Varios especialistas sostienen que los sistemas calendáricos administrativos, ciertos elementos de culto y de ideología imperial fueron imitados por los incas. Los modelos habrían provenido, por ejemplo, de Chimor en la Costa Norte. Entonces, el rol civilizador de los incas es un mito moderno, no una realidad histórica.

Como tal, forma parte de una utopía política relevante para la formación de la identidad nacional, que se gesta desde el siglo pasado y tiene por pilares dos axiomas. El primero: “en el territorio peruano se desarrolló una sola cultura andina”. El segundo: “toda la evolución en el área cultural andina converge en el Tahuantinsuyo, como la más perfecta expresión”. La doctrina que mencionamos es plenamente perceptible en la obra de Julio C. Tello.

Para él, la cultura Chavín aportó las bases tecnológicas e ideológicas (religión) de la unidad andina, mientras que en las dos épocas siguientes se forjan las bases políticas (estados y naciones) necesarias para que pueda surgir el imperio incaico.

No hay, entonces, una única civilización predominante en nuestro pasado.

La cultura andina no era un fenómeno maduro y acabado en el momento de la conquista; vivía un proceso de integración, con avances y retrocesos, algo truncado, que se inicia en los

albores de la prehistoria y no deja de avanzar hasta nuestros días, a pesar y, en buena parte, por causa de la conquista. Simplificando, se podría diferenciar dos grandes áreas culturales en los Andes Centrales: la norte y la sur. Cada una de ellas tiene su propia línea de desarrollo e influye periódicamente en el destino de la otra, como consecuencia de crisis económicas y políticas, posiblemente desencadenadas por las catástrofes que produce la corriente del Niño, que fueron mucho más fuertes y duraderas que las de 1983. Gracias a ello las relaciones entre las dos áreas se estrechan y las tradiciones culturales propias a la una penetran en la otra. Estos periodos de crisis de reestructuración llevan en arqueología el nombre de horizontes, a partir de la propuesta de John H. Rowe.

¿Desarrollaron los incas tecnologías propias?

Todas las tecnologías manejadas por los incas fueron inventadas en tiempos anteriores al imperio, aunque difícilmente se encuentran antecedentes de su estilo en la cerámica y arquitectura. Hemos mencionado que el Imperio Incaico surge en un valle apartado, en la periferia de polos de desarrollo. En el Sur del área centroandina se formaron a partir del s. IV a.C. dos polos: uno en la cuenca del Titicaca (Tiahuanaco), el otro en los valles de Nasca y de Ayacucho (Nasca y Huari). En estas tres culturas encontramos la mayor parte de los antecedentes tecnológicos. La difusión de sistemas de andenería se relaciona con la expansión Huari, y la metalurgia de bronce tiene sus orígenes en Tiahuanaco.

¿De dónde surge el concepto generalizado de los incas como forjadores de una civilización panandina?

Es, creo, una utopía científica. El que los españoles hayan reconocido a los incas como los únicos herederos del pasado andino, ignorando su diversidad, tuvo una importancia decisiva para la creación del mito político. Igual peso tuvo la virtual desaparición de las culturas de la costa junto con la población autóctona. En el siglo XX se incorpora esta utopía a la discusión sobre los orígenes de la nación peruana. Además, la monumentalidad de Machu Picchu y de Sacsayhuamán, la belleza de los uncus y de los arríbalos convence mejor al público que las enredadas elucubraciones del prehistoriador.

3. *¿El Imperio Incaico fue gobernado, a lo largo de su existencia, por una dinastía basada en la filiación, semejante a las europeas. Los incas que gobernaron el Imperio fueron 14 y la sucesión fue lineal?*

Respuesta de Franklin Pease

Falso. Toda percepción de la historia supone una elaboración en un momento determinado. Los autores del siglo XVI dieron una imagen occidental de la historia incaica y describieron al Tahuantinsuyo como una organización con criterios romanizados. Esto también sucedió en la historia europea: los gobernantes eran presentados como una genealogía porque en el siglo

XVI la continuidad ininterrumpida en el gobierno significaba su legitimidad, por ello los autores buscaban el origen de las dinastías desde la mitología.
Este criterio determinó que los cronistas elaboraran una estructura dinástica con la información andina, aunque probablemente nunca recibieron tal versión de los hechos sino que las mismas preguntas que hicieron prefiguraron que el poblador andino les respondiese con una lista de gobernantes que de ninguna forma seguía un criterio de legitimidad basado en la filiación. Probablemente la figura era muy distinta a como la presentaron los informantes de los cronistas, ya que no podían responder en sentido cronológico sino tan sólo con datos sueltos que el cronista recogía e incorporaba en una estructura histórica según los esquemas de su propia experiencia.

Es por ello que los miembros de esa dinastía varían. Los cronistas de 1530 no conocen ni siquiera la palabra inca, sólo sabían que Atahualpa era el gobernante y denominaban a Huáscar y a Huayna Cápac como Cusco y Cusco Viejo, respectivamente; es decir, que en 1530 el Cusco era una persona, no una ciudad. Los cronistas de la década de 1540 ya tenían noción de la existencia de 4 o 5 incas; posteriormente se definen mejor los hechos y se concibe una dinastía. Sin embargo, esta explicación requiere de cierto conocimiento previo para ser comprendida, por ello interesa definir bien qué y cómo se va a enseñar.

¿Cómo ha marcado la visión que tenemos los peruanos de nuestro pasado esta variación de los hechos originada en las narraciones de los cronistas?
Los cronistas presentaron la época incaica como un pasado glorioso en contraposición con el presente tiránico que atribuían a Atahualpa, argumento que les permitía justificar la conquista por el derrocamiento de quien consideraban un usurpador.

A partir de la independencia se revitaliza este concepto glorioso de los incas, en contraposición a la Colonia, donde se verificó una situación que durante la Independencia fue tildada de “postración del poblador andino”. De este modo, en la República se rechaza el pasado intermedio y se empalma aquel pasado remoto glorioso con el pasado glorioso más inmediato, que fue la guerra de independencia; por ello ya autores del siglo XIX, como Lorente o Mendiburu, hablan de la “invasión española”. Así, en el siglo pasado se mezclan los arquetipos: por ejemplo, nuestro himno nacional alude al glorioso tiempo de los incas, mientras que la Colonia se presenta como el tiempo del peruano oprimido.

Los incas constituyen un estereotipo en la vida nacional; cualquier escolar considera que la historia del Perú es gloriosa con los incas y oprimida en la Colonia; pero lo grave es que se ha ido creando una imagen de la República como un ente corrupto, inmanejable, injusto y absurdo, sobre lo cual ya Basadre llamaba la atención al referirse a la tendencia que consideraba la República como un basural histórico.

4. *¿La derrota de Cajamarca se debió al asombro y al miedo que produjo en los indios el aparato bélico español: perros, caballos, armas de fuego?*

Respuesta de Waldemar Espinoza

Falso. Siempre, desde mediados del siglo XVI, se han planteado este tipo de preguntas y otras similares al respecto, cuyas respuestas han dependido del grado de conocimientos que los estudiosos han tenido sobre dichos sucesos. Es irreplicable que las armas traídas por los españoles jugaron un rol importante, así como los caballos y galgos, estos últimos largamente entrenados para cazar y descuartizar indígenas. Es innegable, por igual, el asombro que sintieron los runas ante la presencia de hombres de tez y físico diferentes. En tal situación es comprensible que hayan sido considerados, en un primer momento, como embajadores del dios Huiracocha. Pero esa percepción fue solamente en el primer instante. Después, al comprobar que se comportaban como individuos comunes y corrientes, tales ideas quedaron desvanecidas. Pero todo esto, de acuerdo con las más recientes evidencias documentales no fue, en verdad, el factor determinante de la destrucción del Tahuantinsuyo, ni de la ruina de los gobernantes incas. Ahora puedo asegurar que fueron móviles de carácter estructural los que decidieron el desquiciamiento del último Estado imperial andino. Me refiero al apoyo o colaboracionismo brindado por las principales etnias a Francisco Pizarro, con el propósito de desmoronar el poder de los soberanos del Cusco. La coyuntura para hacerlo realidad se les presentó cabalmente en 1532.

¿Cómo funcionó este sistema de alianzas entre los españoles y los grupos dominados por los incas; cómo capitalizaron los españoles el descontento reinante?

Acerca de esta temática ya se viene insistiendo desde 1534. Precisamente en la crónica de Pedro Sancho se habla de los “indios amigos”, sin cuyo auxilio los españoles se hubieran visto en terribles dificultades para invadir y conquistar el Imperio de los Incas. Huamán Poma se refiere a ellos de manera análoga; mientras que Garcilaso de la Vega no podía entender por qué se suscitó el referido fenómeno. Pero nosotros sí podemos explicarlo, por haber hallado cerca de 20 manuscritos de aquellos señoríos étnicos que se aliaron con Pizarro. Sin embargo, de todas esas etnias colaboracionistas, tres fueron las más notables: la Cañar, Chachapuya y Ruanca. Las citadas fuentes permiten aseverar que las aristocracias regionales no estaban contentas con el papel de señores subalternos o señores vasallos del Cusco. Es incuestionable que el Estado imperial les permitió conservar sus cargos de curacas, pero también es cierto que se sentían disminuidos en sus funciones, porque se les había convertido en agentes del imperio con la obligación de poner en movimiento una muchedumbre de trabajadores para generar excedentes para el Tahuantinsuyo. Y pese a los regalos continuos que les prodigaban los incas, éstos no lograban poner punto final a la distensión entre unos y otros. A los curacas regionales no les agradaba ver que multitudes de sus súbditos fueran deportados a otros lugares, por lo general distantes (mitmas); y que simultáneamente les introdujeran en sus territorios a centenares o a miles de foráneos, para

formar muchos de ellos- guarniciones de vigilancia y represión. Las aristocracias "provincianas" anhelaban su independencia, o mejor diríamos, su soberanía. Hay informes de cómo algunas de ellas se rebelaron; pero asimismo sabemos de cómo las sofocaron cruelmente: hechos que la historia oficial incaica trataba de ocultar. Como se ve, tal realidad había incubado las condiciones favorables para que las noblezas regionales apoyaran a los españoles.

5. *¿Los conquistadores españoles pertenecían a los estratos más bajos de la sociedad. El grupo que acabó con el imperio incaico estuvo formado por ladrones, asesinos, marginales?*

Respuesta de Rafael Varón

La generalización no es acertada. El grupo de conquistadores tenía una composición variada, y en la mayoría cíe los casos se excluía a la gente de la peor especie, pero también a la más alta nobleza. Los pueblos americanos fueron conquistados por un grupo intermedio de la sociedad española: eran los segundones de las grandes familias (hermanos que no heredaban el mayorazgo) y algunos profesionales de diversas especialidades. Debían contar con algo de dinero o un patrocinador, porque llegar a América constituía ya una inversión. Además, para enrolarse en una expedición se requería un aporte de capital, que incluía armamento, caballo y la propia alimentación.

En cuanto a su nivel cultural, había gente con menos o más instrucción, pero se debe tener en cuenta que en la España del siglo XVI eran muy pocos los que sabían leer y escribir. En el caso específico del Perú, la leyenda ha sido exagerada con Pizarro. Es cierto que no sabía escribir y que era una persona con poca o ninguna instrucción formal, pero también es cierto que poseía grandes cualidades administrativas y de gobierno. Pizarro organizó expediciones en zonas cercanas a Panamá y luego dirigió la del Perú, que necesariamente debió congregar grandes capitales todo esto requería de una gran capacidad. Su máximo logro fue diseñar la empresa de su vida, que fue explotar los recursos del antiguo Tahuantinsuyo.

La generalización de la pregunta obedece a que se sabe que la Corona otorgó una amnistía a ciertos delincuentes que estuvieran dispuestos a formar parte de expediciones que buscaban explorar territorios desconocidos.

Sí, eso fue cierto pero sólo durante los primeros viajes de Colón. En la época de la expedición al Perú, entre 1525 y 1527, definitivamente ya no se hacía esta especie de amnistía a cambio del pasaje a América. Para entonces, el expedicionario tenía que pagarse su pasaje o conseguirse un patrocinador. Cuando Hernando Pizarro vino al Perú trajo consigo a una gran cantidad de criados, y escogió a su gente para facilitar la conquista y explotar los recursos. No contrató delincuentes.

Ya ha sido demostrado por lames Lockhart, y lo he visto también en mis propias investigaciones. Que los lazos que se buscaban para las grandes empresas mercantiles como la del Perú eran primero los de parentesco y segundo los de paisanaje. Esto contrasta tremendamente con la idea de que Pizarro sacó gente de las cárceles para embarcarla en la aventura. Es más, en tiempos de la conquista del Perú los delincuentes presos no tenían ninguna posibilidad de formar parte de una expedición conquistadora.

Se habla de los conquistadores como soldados entrenados para la guerra, pero, de otro lado, se sabe que muchos, quizás la mayoría, conocían algún oficio que les permitía ganarse la vida en su tierra natal ¿Cómo se explica esta contradicción?

Los españoles de las huestes de conquista no se refieren a ellos mismos como "soldados", porque soldado en la Huí opa de esa época era el hombre asalariado que recibía su paga por luchar permanentemente. La gran mayoría de los miembros de las huestes se referían a sí mismos como "compañeros", porque formaban la "compaña"; es decir, el grupo de socios de conquista. Estos compañeros, si bien lo eran circunstancialmente, se convenían en soldados eventuales, pero tenían otros oficios, y definitivamente otras perspectivas fuera de la guerra.

Cuando Hernando Pizarro vino al Perú trajo consigo a una gran cantidad de criados, y escogió a su gente para facilitar la conquista y explotar los recursos. No contrató delincuentes.

6. ¿Sin el aporte económico del virreinato peruano, la monarquía española no hubiera sobrevivido?

Respuesta de Margarita Suárez

Falso. Si comenzamos hablando de los fondos fiscales, los ingresos de la Real Hacienda Imperial española del siglo XVI provenían, básicamente, de tres fuentes: Castilla, los Países Rajos y América. El aporte de las demás posesiones imperiales era insignificante. Tal como han señalado varios historiadores hispanistas, la proporción del aporte de cada una de estas tres fuentes principales sufrió variaciones a través del tiempo. La economía castellana, principal fuente de ingresos, colapso en el último cuarto del siglo XVI; los Países Bajos pasaron de constituir una sustanciosa entrada a ser un drenaje del erario y por último un continuo dolor de cabeza hasta su pérdida definitiva en 1640. América, que a inicios del reinado de Felipe II contribuía con el 10% de los ingresos fiscales del imperio, fue aumentando paulatinamente su contribución en términos reales y proporcionales. Sin embargo, en el siglo XVII la participación de América, y por lo tanto del Perú, llegó a niveles críticos. Baste señalar que de los ingresos fiscales de todo el Virreinato del Perú se remitieron a España sólo entre el 5 y el 13% de los mismos. El resto quedó en territorio peruano. Con respecto a las exportaciones privadas sucedió algo similar. Por efecto del

fraude, del contrabando y del comercio directo se calcula que en la segunda mitad del siglo XVII España participó sólo del 20% de las ganancias del comercio atlántico. Decir, por tanto, que el Perú era la principal fuente de los fondos fiscales del imperio es un absurdo.

¿Fue el monopolio, política económica impuesta por España a lo largo de la Colonia, lo que determinó que el Perú fuera un país dependiente?

Se suele pensar que mientras funcionó el sistema de flotas y galeones para el comercio entre España y el Perú, existió el monopolio comercial, y viceversa. En realidad, sólo se puede hablar de "monopolio" en el siglo XVI. Más adelante, la estructura de las relaciones mercantiles en el Atlántico quebró los parámetros dentro de los cuales se diseñó el exclusivismo, de tal modo que las ganancias de este comercio recayeron en manos americanas y europeas (no españolas). La insistencia en hablar de una sujeción comercial y financiera del Perú, así como de una "dependencia" económica más global, ha sido, en realidad, parte del aparato conceptual de la teoría de la dependencia, tan en boga en los años 70. Este, como lodos los modelos, simplifica la realidad histórica para hacerla encajar dentro de ciertos moldes teóricos. Lo cual no quiere decir, por supuesto, que se esté negando aquí la realidad colonial. Sólo quiero enfatizar que las relaciones coloniales fueron bastante más complejas, y que todavía falta mucho para llegar a un "modelo" satisfactorio.

7. *¿La Inquisición en el Perú fue muy estricta: impuso castigos y torturas atroces, mandó a la hoguera a miles de indios, negros o españoles. Omnipresente y todopoderosa vigilaba la vida pública y privada de todos los miembros de la sociedad colonial?*

Respuesta de Pedro Guibovich

Falso. La Inquisición constituye una de esas instituciones coloniales sobre las cuales todos tienen algo que decir, pero lamentablemente mucho de lo que se dice está muy distante de la verdad histórica. Uno de los autores que más ha contribuido a crear esa imagen falsificada del Santo Oficio, pero de dominio común, ha sido Ricardo Palma. En sus Anales de la Inquisición, obra aparecida inicialmente en 1860 y luego ampliada en posteriores ediciones, Palma ofrece un relato muy entretenido y cáustico de los reos, procesos y procedimientos inquisitoriales. Se trata, como el propio autor lo dice, de una "tradición" más, es decir, de una obra literaria. Palma nunca la consideró una obra de historia. Para escribirla, consultó un elenco variado de textos que incluían, entre otros, los relatos de viajeros como Amadeo Frezier, Jorge Juan, Antonio Ulloa y en especial de Robert Stevenson.

Muchos acuden a los Anales de la Inquisición como si se tratase de un trabajo de investigación, de una obra científica, sin preguntarse sobre la naturaleza de la misma. Ello genera errores. La muestra más clara de los equívocos a que puede conducir una lectura acrítica de la obra del tradicionista es el Museo de la Inquisición, cuyo montaje museográfico (si se le puede llamar tal) está claramente inspirado en los Anales, y, por ende, en la obra de Stevenson.

Stevenson fue un viajero inglés que a inicios del XIX llegó a las costas de Chile en un barco que se dedicaba al contrabando. Apresado, fue remitido al Callao, donde durante sus meses de cautiverio aprendió el castellano. En 1808, ya libre, fue denunciado a la Inquisición por ciertas afirmaciones consideradas inmorales, y condenado a penas leves. Tras una errante y agitada vida política por la Audiencia de Quito, volvió a Lima y presenció la jura de la Constitución de 1812 y el saqueo del Tribunal de la Inquisición al año siguiente. Al respecto, su testimonio de esos convulsionados días es excepcional. No así su visión sobre el Santo Oficio que, como no podía ser de otra manera, revela una imaginación muy fecunda. A Stevenson se debe la inverosímil historia del Cristo que presidía la mesa de sesiones del tribunal y que con los movimientos de su cabeza sancionaba o desaprobaba el fallo de los jueces. Del mismo autor proviene la descripción de ciertos tormentos aplicados a los reos (no documentados, por cierto) como el de la camisa de crin de caballo y el brasero para los pies. La obra del escritor inglés debe ser valorada principalmente desde una perspectiva literaria.

Se me dirá por qué asigno tanta importancia al Museo de la Inquisición. La razón es sencilla: pienso que debe ser después del de la Nación el más visitado en Lima. Yo volví el año pasado con un grupo de estudiantes de la Universidad Católica. Era un día de semana y había alrededor de 200 escolares a la espera de poder ingresar. El montaje museográfico carente de rigor documental no hace sino retroalimentar la "leyenda negra" sobre el Santo Oficio, como lo hiciera la literatura liberal decimonónica. Esa imagen tiene enorme éxito no sólo entre el público visitante sino también de la prensa escrita y televisiva Creo que incluso se ha filma do alguna película sobre el tema en ese local.

¿Cuál es entonces la real dimensión del Tribunal del Santo Oficio?

Por lo que he dicho se puede pensar que estoy asumiendo el rol de abogado del Santo Oficio. Esa no es mi intención. El Tribunal estuvo lejos de ser una suerte de sun resort; y los jueces, paradigmas de probidad. La documentación revela que el Santo Oficio, como otras instituciones coloniales, encubrió irregularidades procesales y que, a veces, su accionar estuvo condicionado por intereses personales.

Un lugar común, entre los varios que existen sobre el célebre Tribunal, está en afirmar que fue una institución omnipresente; es decir, que ejerció un control muy estricto sobre el conjunto de la sociedad de origen europeo o africano, que era sobre los únicos que tenía jurisdicción, ya que los indios se hallaban exentos. La Inquisición no fue ni una policía de seguridad ni un servicio de espionaje: fue un tribunal de justicia de composición mixta, laica y eclesiástica, dependiente del Estado.

También se dice que el tormento se aplicaba indiscriminadamente. La verdad es que se requería el fallo de la mayoría de jueces y consultores, acuerdo que no siempre se lograba.

La hoguera, la máxima sanción, se dictó contra alrededor de 30 personas sobre un total de 450 condenados. Sería interesante una comparación con las penas capitales dictadas por la Real Audiencia, el otro tribunal de justicia.

8. *La sociedad colonial estuvo formada por un conjunto de grupos muy cerrados y estáticos, que se mantuvieron así durante todo el virreinato.*

Respuesta de José de la Puente Brunke

Falso. La legislación en principio, estableció el sistema de separación residencial, de acuerdo con el criterio de división en "república de indios" y "república de españoles". Se procuraba, durante las primeras décadas de la colonización, una separación de residencia entre españoles e indígenas a fin de evitar los abusos de los encomenderos. A propósito de ello hubo quejas de religiosos y letrados sobre las "malas costumbres" que transmitían los españoles a los indígenas. De tal manera que la creencia de que la sociedad colonial estaría dividida en "compartimentos estancos" podría fundamentarse en esa disposición legal.

Pero, evidentemente, lo que estuvo establecido en la legislación no fue lo que se vivió en la realidad, ya que hubo un permanente contacto, no solamente entre españoles e indígenas, sino entre todos los sectores sociales, inclusive los otros grupos étnicos que participaron en la vida colonial peruana, corno, por ejemplo, la población de origen africano.

¿Cómo podríamos entender esa frase tan utilizada de que la ley en indias se obedece pero no se cumple?

Si se estudia la legislación española para América, vemos efectivamente que la ley muchas veces no se cumplía. Pero no se trataba sólo de un mero incumplimiento; debe tenerse en cuenta un punto importante y que habitual- mente no se destaca, como sí lo hace el doctor Víctor Tau en su libro La ley en América hispánica donde se explica que en la América colonial la ley, como fuente del derecho, no era tan importante como lo es para nosotros, ya que sólo a partir de la Ilustración y, posteriormente, del Positivismo, la ley adquirió un papel preponderante como fuente del derecho. Sin embargo, en la América colonial la costumbre o la doctrina jurídica era fuente del derecho más importante que la ley, de manera que el incumplimiento de la legislación debe analizarse teniendo en cuenta esa situación.

Tampoco quiero decir con esto que incumplir la ley fuera algo bueno. Ocurría que muchas veces las autoridades o las personas en general se acogían a determinada doctrina jurídica o costumbre entonces vigente para no aceptar, es decir, para "acatar pero no cumplir", como se decía entonces, y suplicar el cambio en la legislación. Es lo que se llamaba la suplicación de las leyes. Igualmente, debemos considerar los problemas de la distancia y el desconocimiento de la realidad americana por parte de muchas de las autoridades que desde España expedían la legislación, razones que muchas veces hicieron que ciertas normas fueran impracticables.

Junto con ello, juega un papel importante el afán de lucro de los conquistadores y de muchos funcionarios públicos, que vieron en sus cargos maneras más expeditivas de obtener ganancias económicas, con lo cual se distorsionó el verdadero sentido de la función pública.

¿Existieron casos de individuos que por su pertenencia al grupo social debieron ser marginales, y que sin embargo ocupan un lugar importante en la sociedad o gozaron de una situación económica inmejorable?

Un caso podría ser el de los señores étnicos, los curacas; pero ellos no tenían un status marginal porque la propia legislación española procuró utilizarlos como puente entre la república de indios y la de españoles. Existen casos de curacas que se hispanizaron en exceso, explotando a su propio grupo étnico y convirtiéndose en aliados de los encomenderos o de los corregidores; hubo curacas que, en cambio, se mantuvieron como defensores de sus grupos étnicos, y otros, quizás más astutos en el fondo, que se preocuparon por mantener siempre vigente esa doble autoridad, la tradicional étnica y la española, que los colonizadores le otorgaban. Estoy pensando en los estudios de Luis Miguel Glave respecto del curaca de Asillo en el Altiplano, también en los estudios sobre las actitudes y la riqueza de los curacas, de Franklin Pease, donde, en efecto, aparecen actitudes distintas.

9. ***La rebelión de Túpac Amaru fue el primer movimiento que buscó la Independencia del Perú.***

Respuesta de Scarlett O'phelan

Falso. Túpac Amaru lo precede una serie de motines y alzamientos, y se puede decir que su rebelión articula este tipo de movimientos en un programa más amplio que da espacio a diferentes sectores sociales del período colonial y que articula el rechazo a las reformas borbónicas.

Con las reformas borbónicas se incrementó la alcabala del 4 al 6%, se amplió el tributo indígena a las "castas" y se crearon nuevos impuestos, tales como el impuesto sobre el aguardiente de 12%. También se crearon nuevas aduanas. En este contexto se produce la gran rebelión de Túpac Amaru.

La historia tradicional, que se enseña en los textos escolares, presenta la rebelión de Túpac Amaru como un hecho aislado y no dentro del contexto tanto de las reformas borbónicas como de la secuencia y acumulación de los movimientos anteriores que expresan la intranquilidad social que se vivió en el siglo XVIII.

¿Qué otras reivindicaciones exigió Túpac Amaru a las autoridades?

El programa de Túpac Amaru, aparte de manifestar su oposición a las reformas borbónicas, exigió que se sancionara a los malos corregidores que habían venido manipulando el reparto de mercancías. Asimismo, implementa, aunque en forma secundaria, la agenda india de abolir tributos y mitas. Es cierto que el tributo se declara abolido sólo temporalmente

mientras dura la rebelión, pero el aspecto de la mita sí es una reivindicación importante. La eliminación de tributos y mitas desarticulaba el sistema colonial, pero esto pasa a un segundo plano. Son las reivindicaciones contra las reformasborbónicas las que desencadenan la rebelión.

¿La rebelión de Túpac A maru fue una rebelión popular?

Era menos "popular" de lo que se le ha asumido. Participaron indios del Alto Perú, así como, en un principio, muchos criollos. Se sabe también que Túpac Amaru contó con el apoyo de dos peninsulares casados con criollas. Esto se descubre cuando se analizan los juicios a los que fueron sometidos los inculpados por la rebelión. Una visión equilibrada es aquella en la que Túpac Amaru aparece como un líder que tuvo la capacidad de articular el Bajo y el Alto Perú en una rebelión sin precedentes que duró un año y mantuvo en jaque a las autoridades coloniales.

10. *La influencia de las revoluciones americana de 1776 y francesa de 1789 explica el surgimiento de una ideología reformista o separatista.*

Respuesta de Pablo Macera

Al contestarle voy a lamentar que repita ideas que en primer término no son exclusivamente mías, sino de otros historiadores; de otro lado esta conversación de algún modo evidencia para mí el fracaso de una comunicación adecuada, acerca de lo que la independencia criolla sudamericana significó. Si una pregunta cómo esta resulta pertinente, se debe sin duda a que existe una imagen borrosa y hasta un desconcierto al respecto. De mi parte he procurado corregirlo proponiendo imágenes acerca de-esa revolución fracasada que fue la independencia imágenes que pudieran ser entendidas por jóvenes estudiantes de la comunidad peruana, pero temo que sin mucho éxito, debido no tanto a los alumnos ni a los profesores sino a los poderes secretos que gobiernan el mundo editorial peruano.

Lo primero que podríamos indicar es que hay una posición semioficialista muy antigua en el Perú que privilegia los factores externos, y advertir que esa posición instrumenta el derrotismo y el complejo de inferioridad en la población peruana. Como he dicho hace algunos días, a mí no me interesa mucho, por ejemplo, si en verdad la primera estrofa del himno nacional fue o no redactada efectivamente en 1821. Aun cuando así fuera, me parece una estrofa que debería ser eliminada por sus efectos antieducativos y sobre todo porque es históricamente falsa, ya que la libertad no fue un regalo traído por los soldados chilenos o argentinos ni por las tropas colombianas. La libertad fue conquistada duramente en el Perú, con una resistencia que empezó al día siguiente de la captura de Atahualpa en Cajamarca. Una resistencia india a la cual -aunque fuera con 200 años de retraso- se sumaron aquellos criollos que tuvieron el corazón bien puesto, es decir los menos.

A pesar de esto, habría que contestar a su pregunta, paradójicamente, con un sí y un no, y para ello tendríamos que diferenciar, como hemos hecho numerosos historiadores, entre dos tipos muy diferentes de revoluciones anticoloniales: los movimientos nativos y los movimientos criollos.

La independencia de los Estados Unidos y la de los países sudamericanos fueron operaciones realizadas por sus respectivos criollajes. Washington, Bolívar, San Martín eran los criollos que asumieron el rol anticolonial; por consiguiente, estos movimientos podrían ser comparados con los que pretendieron en algún momento los Pieds- *noirs* en Argelia y los blancos en Sudáfrica. Estos son movimientos que buscan la ruptura con la metrópoli, pero que no pretenden necesariamente ni consiguen habitualmente romper y eliminar las relaciones internas de dependencia en favor del criollaje y contra las poblaciones nativas.
Al lado de estos movimientos criollos existen movimientos nativos de liberación. Mandela en Sudáfrica es un ejemplo, lio Chi Min en Vietnam es otro, y en ese orden, históricamente, podríamos incluir en nuestro caso a Juan Santos Atahualpa y al segundo Túpac Amaru.

Hubo también un tercer tipo integrador de liberación, igualmente frustrado en el Perú, en el cual de modo excepcional hubo un puente entre los movimientos nativos y criollos de liberación. Este es el caso de Pumacahua, en que la presencia indígena se dio a través de él mismo, y la presencia criolla y mestiza a través de los hermanos Angulo, Béjar y otros más.

Al igual que muchos, siempre me he preguntado qué clase de país habría resultado y qué clase de Perú tendríamos hoy si cualquiera de esos movimientos hubiera triunfado. Si la capital del Perú estuviese en la sierra, como la tiene Ecuador; y si las clases gobernantes y dominantes en el Perú fueran efectivamente mestizas e indígenas. En esta aventura de imaginación, estoy convencido de que ni siquiera hubiese ocurrido la guerra con Chile, y que de haber ocurrido la habríamos ganado, porque la guerra con Chile fue im test al movimiento de liberación criolla, fue la demostración de que la república hecha por los criollos (que durante 25 años vivió del excremento de los pájaros) no valía para nada, ni siquiera para defenderse a sí misma. Es la prueba de que habían construido una sociedad tan injusta, que por injusta resultaba ineficaz en la defensa hasta de sus propios intereses. Pues bien, a esta revolución criolla sí correspondía un estrecho vínculo con la ideología externa. De hecho, las propuestas ideológicas de los criollos sudamericanos en general. Y por consiguiente de los peruanos, no eran sino repeticiones y adaptaciones de las ideologías en curso en el útero europeo; y se da así el caso que podríamos afirmar que las revoluciones políticamente anticoloniales norte y sudamericanas eran ideológicamente coloniales, puesto que su pensamiento no entrañaba novedad ni superación con respecto a los modelos coloniales europeos.

¿Cómo impactaron las ideas de la Ilustración en los pensadores peruanos de fines del siglo XVIII y qué efectos tuvieran sus ideas en la sociedad?

Como lo acabo de decir, creo que fue una simple repetición de las ideas de la Ilustración y del primer liberalismo y que esas ideas no tuvieron ningún impacto o un impacto mínimo en la realidad social; quedaron consignadas exclusivamente en el aparato normativo y legal, en la fraseología política, pero no modificaron la realidad.

11. *La independencia en 1821 fue producto del conjunto de ideas y aportes bélicos exclusivamente peruanos, surgidos de un profundo sentimiento patriótico.*

Respuesta de Susana Aldana

No se puede afirmar, de una manera tan terminante, que la independencia tuvo un origen netamente peruano; menos aun tratándose de un tema que es fundamental en tanto que se trata del momento fundacional del país como república.

Hasta los años 40 ó 50 se entiende al Perú de una forma determinada. Es la época de la importancia de los grandes personajes, de los grandes hechos e hitos que marcan la historia. Por ello uno encuentra un proceso de independencia donde lo importante son las personas, ideólogos y próceres; también las grandes fechas, como el 28 de julio de 1821, la toma del castillo del Callao, las batallas de Junín y Ayacucho en 1824.

Después, en los años 60 o 70 irrumpe la masa en la investigación histórica. Los sectores populares son vistos por los historiadores como sujetos sociales; ya no se buscan personajes, incluso se les rechaza, porque se piensa que la verdadera historia del Perú era la realizada por gente anónima dirigida por esos ideólogos. Paralelamente, el gobierno militar del general Velasco busca legitimarse y apoya la Colección Documental del Bi- centenario de la Revolución Emancipadora de Túpac Amaru, como un intento por crear un personaje arque-típico. Con esto no quiero negar la importancia del movimiento de Túpac Amaru en 1780, sólo señalar el hecho a manera de ejemplo sobre cómo se puede ir creando y legitimando los momentos.

Contra esta visión aparece en 1970 el libro la Independencia en el Perú, de Heraclio Bonilla y Karen Spalding, en el que señalan la idea de “independencia concedida” porque el Perú fue el último en independizarse y para ello necesitó de ejércitos extranjeros. Este libro causó un gran revuelo ya que discutía tanto la visión tradicional como la del gobierno militar.

Cuando las aguas comienzan a calmarse hacia mediados de los 70, y sobre todo en los 80, surge la figura de Alberto Flores Galindo, quien afirma que la idea de la “independencia concedida” era un mito, porque hubo participación activa de los peruanos.

¿Cuál es la posición actual respecto de este tema?

No es posible encontrar el equilibrio, porque cada uno responde a su época, y nuestra época se caracteriza por buscar la conciliación. Las nuevas tendencias reflejan eso. Por un lado se reconoce la ayuda que viene desde afuera, pero por otro latir) el apoyo interno es importante, porque si no se hubieran unido ambos no se habría conseguido la independencia. Con esta explicación se evitan los juicios o los prejuicios, se recupera como importante al personaje pero sin olvidar que también actuó la masa. Se reconoce la actuación de sectores populares y de sectores más privilegiados en la lucha por la independencia como un modo de encontrar lo que para nosotros es un justo equilibrio.

Pertenecemos a una generación que está bamboleándose entre una determinada ideología y otra, y eso se refleja en nuestros estudios; por ello estamos buscando la conciliación. Tratamos de ser sincréticos y no simplemente mezclar lodo; intentamos un balance, sin pensar que somos malos porque abandonamos la Colonia, o porque nos demoramos en ser independientes; o que somos buenos porque nos mantuvimos bajo la Colonia cuando todo el mundo abandonaba el barco. Esa no es la idea. Se trata de ser "objetivo" analizando el pasado desde la perspectiva de nuestro presente.

12. ***La abolición de la esclavitud se debió única y exclusivamente al genio estadista de Ramón Castilla.***

Respuesta de Carlos Aguirre

Falso. Hace poco más de 140 años el presidente Ramón Castilla decretó la abolición de la esclavitud en el Perú. Desde entonces la medida pasó a formar parte de la lista de sus "obras". Los autores de los textos escolares, con pocas excepciones, recogieron acríticamente esta simplista versión que atribuye la culminación de un complejo proceso político, social y económico al "genio" del estadista Castilla. Se difundió así una imagen de la historia según la cual los cambios y transformaciones importantes son siempre resultado de medidas políticas decididas y aplicadas "desde arriba", en cuya gestación las clases dominadas, por lo general, no desempeñan ningún papel. Pero hay algo más: está limitada visión ha contribuido también y en no poca medida, a perpetuar los prejuicios contra la población negra en el Perú. Incapaces de luchar por sus derechos, fue necesario que alguien les otorgase la libertad. De allí surge la frase "Castilla libertó a los negros".

¿Cómo debe entenderse el proceso que dio origen a esa medida legal? ¿Por qué aparece como viable en esa época?

En primer lugar, las acciones e iniciativas de los propios esclavos fueron un factor decisivo en el proceso que condujo a la abolición de la esclavitud en el Perú. Y en segundo lugar, ni Castilla, ni su gobierno, ni la sociedad dominante de entonces asumieron ningún compromiso "real" con la condición de los esclavos. Por el contrario, aparte de beneficiarse del botín que el Estado puso a disposición de los propietarios, vía la manumisión, hicieron todo lo

posible para mantenerlos en una condición subordinada y marginal. El libertador Castilla, después de todo, también fue propietario de esclavos.

En años recientes, el proceso de liberación llamó la atención de los historiadores, quienes han procurado hacer justicia a los incansables esfuerzos que desplegaron los esclavos por poner límites al poder de los amos, por expandir sus horizontes de libertad y autonomía y, en última instancia, por poner fin a los horrores de la esclavitud. Acciones individuales y colectivas como el cimarronaje, el litigio judicial, el trabajo independiente como jornaleros, la participación en protestas, motines y fugas masivas, la consolidación de relaciones familiares estables, el esfuerzo colectivo por comprar su libertad, etc. han sido profusamente documentadas.

De no menor importancia es el impacto que tales acciones tuvieron sobre los mecanismos de control ejercidos por los amos, sobre la viabilidad económica y política de la esclavitud y, finalmente, sobre la decisión del gobierno de Castilla para decretar la abolición de una institución que hacia 1854 aparecía debilitada y erosionada desde adentro. Todo ello, por supuesto, no niega el impacto de otros factores en el proceso de desintegración de la esclavitud, tales como la liquidación de la trata negrera, el nuevo escenario ideológico nacional e internacional, los problemas asociados a la rentabilidad agraria de la esclavitud, entre otros.

13. *El Perú perdió la guerra con Chile porque Bolivia, nuestro aliado, se retiró de la contienda.*

Respuesta de Nelson Manrique

Falso. El retiro de Bolivia, el apoyo que recibió Chile de Inglaterra, la situación de nuestra fuerza bélica, son algunas de las razones con las que se ha intentado explicar nuestra derrota. En realidad, sólo la explican parcialmente.

Existía una coincidencia ideológica en el libre cambio entre Chile e Inglaterra, lo que llevó a que este país estuviera interesado en la suerte de Chile. Manuel Pardo también tenía ideas librecambistas pero la crisis peruana lo obligó a replantear su política al punto de nacionalizar el salitre. Bolivia abandonó la guerra luego de la batalla de Tacna en mayo desde 1880 y pasó a preocuparse por la solución de sus conflictos internos. De allí en adelante no combatió un solo boliviano en la contienda, y el enfrentamiento entre Perú y Chile continúa hasta agosto de 1884.

En cuanto al armamento, Chile se venía preparando para una guerra y se había ido abasteciendo de un arsenal muy moderno. La guerra de 1879 fue el laboratorio donde las grandes potencias experimentaron las nuevas tecnologías bélicas. La armada de Chile en esa época era superior a la de Estados Unidos; con los acorazados Blanco Encalada y Cochrane

acabó con la etapa de los monitores y Estados Unidos tuvo que cambiar su flota y su producción por los acorazados. Sobre la artillería, Chile tenía los cañones Krupp y para la toma de Lima (enero de 1881) utilizó cañones de los años 1879- 80, es decir del año. El ejército chileno estaba armado con un solo tipo de fusil, el Comblain, mientras que el Perú empleaba cañones de varios modelos y ocho tipos de fusiles diferentes. Pardo, el primer presidente civil peruano, buscó debilitar el poder militar reduciendo el presupuesto de las fuerzas armadas y creando una guardia nacional para contrapesarlas. Durante su gobierno fue suprimido el préstamo aprobado para la compra de un acorazado, como medio de afrontar las dificultades fiscales.

De otro lado, hay quienes intentan explicar los acontecimientos como producto de las maquinaciones de Estados Unidos sobre el Perú, y de Inglaterra sobre Chile.

En realidad, el conflicto tiene básicamente causas internas que no se explican lo suficiente y por ello no se puede responder a la pregunta de por qué Chile ganó la guerra.

El país del sur tiene 6 presidentes desde 1831 hasta la guerra y ningún golpe de Estado; el primero ocurre en 1890 cuando se depone a Balmaceda. Chile pudo darse el lujo de realizar la transferencia democrática de su gobierno, con cuatro candidatos y en plena guerra, cuando Lima estaba ya ocupada. Tenía una burguesía pujante con un proyecto nacional, pera carecía de recursos. A todo esto se debe agregar que Chile era una sociedad étnicamente uniforme, sin mayores diferencias raciales.

En el Perú, el período promedio de gobierno de cada Presidente en esta época fue de un semestre, y en Bolivia menor aún. Ambos países carecían de una clase dirigente. Bolivia tenía recursos salitreros pero no una burguesía que los explotara conscientemente; el Perú estaba fragmentado y vivía muchos conflictos internos. Su burguesía se sentía heredera de los antiguos privilegios de las altas clases coloniales, y consideraba que el indio no formaba parte de la sociedad peruana. La incomunicación es una de las razones de la fragmentación de la sociedad. Sólo algunos pensadores radicales creían que los indios podían incorporarse a la nación, previa redención.

Como se ve, se trata de un conjunto complejo de razones que debe ser considerado para explicar la guerra y nuestra derrota. Aislarlas implica caer en un peligroso reduccionismo.

14. *El Indio es el principal problema del Perú.*

Respuesta de Natalia Majluf

Falso. El indigenismo centro debates en el “hombre andino”, idealizando las comunidades campesinas de la sierra. Cuando los habitantes de la sierra y otros grupos de provincias se trasladan pasivamente a Urna, ya no pertenecen, por lo menos dentro del imaginario

colectivo, a ese “mundo andino” idealizado. Yo creo que es evidente que el “indio” en sí ya no se percibe como el principal “problema” de la nación. Los historiadores no han profundizado aún en la historia de la segunda mitad de este siglo [XX]. Al llegar a esa época los textos escolares presentan información muy esquemática, poco analítica. No creo que la reproducción de esas imágenes fiase todavía por los libros de historia. Sería más importante revisar lo que se presenta en los medios de prensa, en la literatura, el cine y el discurso político.

¿Cómo explica las percepciones tan opuestas del indio peruano a quien se le atribuyen los defectos de “holgazán, bruto, mentiroso con tendencia al alcoholismo, mal desarreglo de costumbres”, o, por el contrario, “trabajador, víctima de la explotación, puro y de alma noble”?

Estos estereotipos existieron desde inicios de la Colonia. Lo interesante es que si nos fijamos en otros contextos donde un grupo humano domina a otro que se considera distinto, el caso de los ingleses en la India por ejemplo, encontramos imágenes similares. En el siglo XIX recrudecen estos estereotipos, porque se ponen al servicio de un Estado paternalista. Sin embargo, es un error pensar que existen dos tendencias claramente diferenciadas. En una sociedad dominada por el racismo no se puede escapar tan fácilmente a ciertos prejuicios. Por ejemplo, fueron precisamente los “indigenistas” del XIX los que más contribuyeron a reproducir los estereotipos que mencionas. Durante el siglo XX se crearon otras imágenes que, si bien intentaban exaltar al “mundo andino”, tuvieron consecuencias nocivas. Lo que nos enseña la historia del indigenismo en el Perú es que no siempre basta tener buenas intenciones.

¿Han cambiado estos estereotipos?

Creo que algunos han ido desapareciendo pero esto no quiere decir que haya ocurrido lo mismo con el racismo; simplemente se manifiesta de otras maneras, más sutiles; pero también más difíciles de enfrentar. El problema está en que el tema del racismo en el Perú ha sido casi siempre tratado por sociólogos y no por historiadores. En la historiografía tradicional de la República, el indio ni siquiera aparece como actor; luego surge, paternalistamente, como un ser que debe ser redimido o que ciertos grupos reivindican. Desde los años 70 ha habido una tendencia por estudiar las rebeliones indígenas y los modos de resistencia en el mundo andino, pero estas aproximaciones se preocupan más por ver las comunidades “desde adentro” que por reflexionar sobre la forma en que se crean imágenes sobre ellas. La historiografía peruana tan centrada en temas económicos y políticos ha dejado de lado el análisis de los discursos, no ha confrontado directamente las formas en que se reproducen imágenes colectivas y se forjan subjetividades. Por ejemplo, los historiadores suelen ignorar el desarrollo de la pintura y de la literatura, como si esos temas estuvieran al margen de la historia. Los historiadores debemos perder el temor de cruzar fronteras disciplinarias y, sobre todo, debemos crear nuevos temas, hacer otras preguntas.